

DOCUMENTO CERTIFICADO DE ACUERDO: SEC. CERTIFICADO DE ACUERDO_PLENO_MOCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WWWIQ-ZZD4A-XFJ19</b> Fecha de emisión: <b>3 de Noviembre de 2020 a las 10:30:21</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 03/11/2020 10:01 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 03/11/2020 10:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/11/2020 10:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10014515.WWWIQ-ZZD4A-XFJ19-056430E96E1BE95A11ADAFF5A6BD0724ED46DD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>



UNIDAD Y REFERENCIAS: Secretaría General – DNM



UNIDAD GESTORA: **Secretaría**  
Expediente **Pleno 27/02/2020**

**D. DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID)**

**C E R T I F I C O :**

Que el Pleno del Ayuntamiento de Pinto, en Sesión ORDINARIA celebrada el 27 de febrero de 2020, aprobó, en votación ordinaria y por mayoría absoluta entre otros, el Acuerdo que a continuación se transcribe:

**ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

**2.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS EN SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS SIN CAUSA APARENTE.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

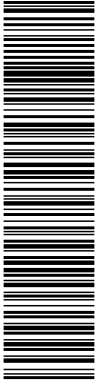
*El 9 de marzo es el Día de las Personas Desaparecidas sin causa aparente. Así lo decidió el Congreso de los Diputados en 2010 con el respaldo unánime de toda la Cámara. Este año, al tratarse de su décimo aniversario, esta conmemoración adquiere una relevancia añadida que demanda la más amplia participación ciudadana y la implicación de nuestras instituciones democráticas .*

*Los Ayuntamientos , en tanto que la administración más cercana, estamos llamados a jugar un papel activo frente a la realidad de las desapariciones: han sido 30.000 las denuncias registradas en España en el último año, y cerca de 180.000 desde el inicio de su registro oficial en 2010 por el Ministerio del Interior.*

*Aunque la gran mayoría se resuelve, otras muchas quedan sin respuesta, dejando abierta la incógnita sobre si los ausentes siguen vivos o muertos, con el consiguiente dolor y desamparo de sus familiares.*

*Cuando se produce una desaparición , el lugar es determinante y el papel de los Ayuntamientos para responder con eficacia desde el primer minuto resulta imprescindible y de alto valor. La rápida acción informativa, la atención a las familias,*

DOCUMENTO CERTIFICADO DE ACUERDO: SEC. CERTIFICADO DE ACUERDO_PLENO_MOCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WWWIQ-ZZD4A-XFJ19</b> Fecha de emisión: <b>3 de Noviembre de 2020 a las 10:30:21</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 03/11/2020 10:01 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 03/11/2020 10:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/11/2020 10:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10015151.WWWIQ-ZZD4A-XFJ19.0564340E96E1BE95A11ADA5FF5A6BD0724ED46DD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



CONS0 - v. 1.0

**CERTIFICADO  
ACUERDO PLENO**

*la ayuda de la ciudadanía local, la cartografía del territorio y la coordinación de la Policía Local con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado deben formar parte de un plan de acción municipal bien definido y conocido por todos.*

*Ese es el compromiso que nuestras Corporaciones renuevan al calor del Día de las Personas Desaparecidas, con especial atención a los grupos humanos más vulnerables: menores y adolescentes, personas con problemas de salud mental y mayores con enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer.*

*La solidaridad con sus familiares y la disposición de recursos para aliviar su sufrimiento son responsabilidades que nos competen y una realidad que nos interpela.*

*#Todoytodosporencontrarles*

**ACUERDOS**

*PRIMERO: Instar a la Corporación Municipal a considerar el Día 9 de Marzo en solidaridad con las familias de personas desaparecidas sin causa aparente.*

Y para que así conste, expido y firmo electrónicamente este certificado en la Villa de Pinto a la fecha que figura en su margen superior, de orden y con el visto bueno de la Alcaldía.